



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-01-16-A, PARA LA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CON HOLOGRAMAS Y COMPROBANTES CON HOLOGRAMA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas del día veinte de diciembre del año dos mil dieciseis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-01-16-A**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la **Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante la **Oficialía**), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; persona del ente requirente siendo la **Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante **Medio Ambiente**) y su área técnica, así como personal de la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante la **SEFIRECU**), con la asistencia de uno de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**) así como el apartado III, inciso a), de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, del personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Director General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa de departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidas por personal del ente requirente siendo la L.A.T. Elmira Gallegos Macías, Titular de la Unidad de Administración y por parte de su área técnica comparece el M. en I. Alfredo Alonso Ruiz Esparza, Director General de Regulación y Control de la Contaminación ambos de Medio Ambiente; finalmente por parte de la SEFIRECU asiste el C.P. Rodolfo Ruiz Trujillo, auditor; y los representantes de los proveedores invitados siendo el C. Rainier Eduardo Jiménez Segura, de la empresa Scanner Forms, S.A. de C.V.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-01-16-A
ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CON HOLOGRAMA Y COMPROBANTES CON HOLOGRAMA
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Scanner Forms, S.A. de C.V.

PREGUNTA:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	Apartado II, inciso a), numeral 9.	Se solicita que se presenten 3 muestras físicas similares de holograma y en el Anexo B-1 (ficha técnica) solicitan para cada una de las partidas que se presente una muestra física del formato y holograma requerido. Favor de indicarnos si solo deberemos de presentar nuestras muestras como se cita en el apartado II, inciso a), numeral 9, siempre y cuando estas cumplan con todo lo solicitado en el Anexo B-1 (ficha técnica).
RESPUESTA: Presentar muestras físicas similares de Certificado o comprobante según sea el caso con holograma, pero para cada una de las partidas.		
2	Apartado II, inciso a), numeral 9	En caso de ser positiva la respuesta a nuestra pregunta anterior, solicitamos atentamente se nos indique si estas tres muestras de holograma serán para las cuatro partidas de esta invitación?
RESPUESTA: Presentar una muestra física para cada una de las partidas requeridas en la CONVOCATORIA NÚMERO DGAD-IM-01-16-A.		

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo la L.A.T. Elmira Gallegos Macías, Titular de la Unidad de Administración, y su área técnica el M. en I. Alfredo Alonso Ruiz-Esparza, Director General de Regulación y Control de la Contaminación, ambos de Medio Ambiente y por parte de la Oficialía el Lic. Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Director General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se ratifica la cantidad de muestras físicas solicitadas en el documento del numeral 9, inciso a) Apartado II, para quedar como sigue.

Numeral	DOCUMENTO
9.	Deberá presentar 1 muestra física para cada una de las partidas correspondientes a certificados, hologramas, y/o comprobantes de entrega similares a los solicitados en la presente invitación, las muestras deberán estar dentro del sobre de la proposición.

SEGUNDO: Se modifica la descripción de la partida número 4 del inciso a) del cuadro descriptivo del apartado IX, para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
04	2,500	Juego	COMPROBANTES DE ENTREGA CON HOLOGRAMA INTEGRADO PARA VEHÍCULOS DE AUTO NUEVO, FOLIADOS CON 6 DÍGITOS DEL 000001 AL 002500. LAS ESPECIFICACIONES Y DISEÑOS SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-01-16-A
ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CON HOLOGRAMA Y COMPROBANTES CON HOLOGRAMA
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

TERCERO: Se ratifica el tiempo de entrega de los bienes el cual deberá ser a más tardar 5 días naturales posteriores al fallo de adjudicación.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman **parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-01-16-A**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **doce horas con treinta minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calceté en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Ernesto Ruiz Velasco de Lira,

Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,

Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE:

L.A.T. Elmira Gallegos Macías,

Titular de la Unidad de Administración de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-01-16-A
ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CON HOLOGRAMA Y COMPROBANTES CON HOLOGRAMA
REQUERIDOS POR MEDIO AMBIENTE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

M. en I. Alfredo Alonso Ruiz Esparza,
Director General de Regulación y Control de la
Contaminación de la Secretaría de Medio Ambiente del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Rodolfo Ruiz Trujillo,
Auditor en representación de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Rainier Eduardo Jiménez Segura,
Representante de la Empresa
Scanner Forms, S.A. de C.V.

FIN DE TEXTO



OFMA

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-01-16-A
ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CON HOLOGRAMA
Y COMPROBANTES CON HOLOGRAMA
REQUERIDOS POR LA SMA

ANEXO A.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUM. DGAD-IM-01-16-A

19 de Diciembre del 2016

En referencia a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número: DGAD-IM-01-16-A, para la Adquisición de Certificados con Holograma y Comprobantes con Holograma requerido por SMA, envío las siguientes respuestas:

Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado II, inciso a), numeral 9.	Se solicita que se presenten 3 muestras físicas similares de holograma y en el Anexo B-1 (ficha técnica) solicitan para cada una de las partidas que se presente una muestra física del formato y holograma requerido. Favor de indicarnos si solo debemos de presentar nuestras muestras como se cita en el apartado II, inciso a), numeral 9, siempre y cuando estas cumplan con todo lo solicitado en el Anexo B-1 (ficha técnica).
2	Apartado II, inciso a), numeral 9.	En caso de ser positiva la respuesta a nuestra pregunta anterior, solicitamos atentamente se nos indique si estas tres muestras de holograma serán para las cuatro partidas de esta invitación?

Respuesta: Presentar muestras físicas similares de Certificado o comprobante según sea el caso con holograma, pero para cada una de las partidas.

2

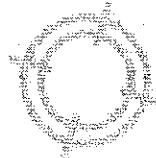
Apartado II, inciso a), numeral 9.

En caso de ser positiva la respuesta a nuestra pregunta anterior, solicitamos atentamente se nos indique si estas tres muestras de holograma serán para las cuatro partidas de esta invitación?

Respuesta: Presentar una muestra física para cada una de las partidas requeridas.

M. EN I. ALFREDO ALONSO RUIZ ESPARZA.

DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN.



OPINION

**CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-M-01-18-A
ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS CON HOLOGRAMA
Y COMPROBANTES CON HOLOGRAMA
REQUERIDOS POR LA SMA**

xi

FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES

ANEXO A

Fecha: Jesús María, Ags., a 19 de Diciembre del 2016.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚM. DGAD-IM-01-16-A

**OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PRESENTE.**

En referencia a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número: DGAD-IM-01-18-A, para la Adquisición de Certificados con Holograma y Comprobantes con Holograma requerido por SMA, envío las siguientes preguntas:

Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apártado, Inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apártado II, Inciso a), numeral 9.	Se solicita que se presenten 3 muestras físicas similares de holograma y en el Anexo B-1 (ficha técnica) solicitan para cada una de las partidas que se presente una muestra física del formato y holograma requerido. Favor de indicarnos si solo debemos de presentar nuestras muestras como se cita en el apartado II, Inciso a), numeral 9, siempre y cuando estas cumplan con todo lo solicitado en el Anexo B-1 (ficha técnica).
2	Apártado II, Inciso a), numeral 9.	En caso de ser positiva la respuesta a nuestra pregunta anterior, solicitarnos alentamente se nos indique si estas tres muestras de holograma serán para las cuatro partidas de esta invitación?

Rainer Eduardo Jiménez Segura.
Representante Legal.